

CURSO INTENSIVO DE INGLÉS TÉCNICO DE LA ETUC SOBRE ESTANDARIZACIÓN 2022

Bruselas 5 al 9 de septiembre

La Confederación Europea de Sindicatos ETUC (European Trade Union Confederation), ha llevado a cabo una nueva edición del Curso Técnico de inglés para miembros del Comité de Estandarización, el cual se desarrolló en las oficinas centrales de la ETUC en Bruselas del 5 al 9 de Septiembre de 2022.

Esta nueva edición anual volvió a celebrarse de forma presencial, dejando atrás las ediciones anteriores que, como consecuencia de la pandemia, tuvieron que reorientarse y adaptarse a video conferencia. Esto ha permitido que algunos de los miembros del Comité de Estandarización pudieran finalmente conocerse en persona, creando espacios para el debate y el intercambio de posturas entre países y organizaciones.



Durante una semana, representantes de varios sindicatos europeos afiliados a la ETUC han tenido la posibilidad de trabajar con Guido De Jongh y Katrin Behnke, técnicos del Proyecto STAND y coordinadores del Comité de Estandarización, así como con Jonathan Dunn, profesor nativo de inglés, dependiente del Instituto de la Confederación (ETUI). USO, participa en este Comité a través de la Secretaría Confederal de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible que dirige Carmen Alejandra Ortiz Martínez.

Además de Francia, Lituania, Estonia e Italia, España estuvo representada por dos miembros de USO, Jairo Gonzalo, Responsable de Organización de la Unión de Canarias y Manuel Hernández, Secretario de Acción Internacional de la Federación Estatal de Industria, ambos, integrantes del Task Force Group, que trabajará en el Comité de Estandarización junto con equipo de trabajo Confederal.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE EL PROYECTO STAND DE LA ETUC?

Tradicionalmente, las normas sobre estandarización han sido redactadas por la industria afectada, por organismos que nadie ha elegido y en los que, hasta ahora, no ha existido representación de la sociedad.

Si bien, las normas sobre estandarización habían sido enfocadas a regular técnicamente productos y a homogenizar el mercado, en las últimas décadas hemos visto cómo en nuestra economía ha ido perdiendo peso la industria en favor de los servicios. De ahí que las normas sobre estandarización hayan evolucionado y, en la actualidad, entran de lleno en prácticamente la vida cotidiana de las personas en general y en la de los trabajadores en particular. Como ejemplo, las normas sobre responsabilidad social (ISO 26000), sistemas de gestión (ISO 9001, 45001), servicios, digitalización, etc.



Todas estas normas, y las que están en estudio, son ejemplos de cómo cada vez más las recomendaciones sobre estandarización impactan directamente en la organización de la producción, las condiciones de trabajo y las relaciones entre la empresa y sus trabajadores.

Es fundamental que las organizaciones sindicales estemos presentes en estos organismos reguladores, tanto en el ámbito nacional como en el ámbito europeo e internacional, en representación de los intereses de las personas trabajadoras, contribuyendo en la elaboración de las recomendaciones, pero también ejerciendo un papel de control y vigilancia, de forma que se garanticen sus derechos e intereses.



Uno de los ejemplos más claros de cómo estas normas están cada vez más internándose en las relaciones laborales, es la reciente propuesta lanzada por China en el ámbito de la Organización Internacional de Normalización, comúnmente conocida como ISO (ISO/WD 37008 'Internal Investigations of Organizations-Guidance'), para la elaboración de una especificación técnica que proporcione directrices a las organizaciones y empresas que necesiten realizar una "investigación interna". Esta norma ofrecerá recomendaciones sobre los pasos que deben seguir las organizaciones y/o las empresas, para averiguar internamente la causa raíz que ha provocado el incidente y cómo tomar las medidas adecuadas.

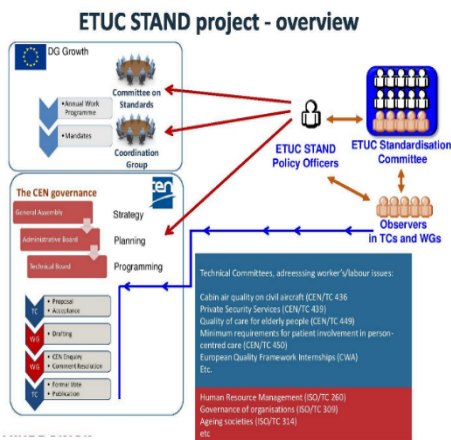
Las tareas de elaboración de esta nueva norma ISO las lleva a cabo el grupo de trabajo ISO/TC 309 WG 7 "**Gobernanza de las organizaciones - Investigaciones internas**". Se trata del mismo comité técnico que prepara la norma internacional sobre "gestión de la denuncia de irregularidades", y a la que ya ha contribuido la ETUC.

Es fundamental que USO, a través de su participación en el Comité de Estandarización de ETUC, participe en las recomendaciones que, en el ámbito europeo e internacional, las organizaciones sindicales trasladaran al **Comité Europeo de Normalización (CEN)** y a la **Organización de Estandarización Internacional (ISO)** para ser tenidas en cuenta en la elaboración de estas nuevas recomendaciones.

PROYECTO STAND DE LA ETUC

El proyecto STAND de la ETUC pretende servir como refuerzo de la intervención sindical a nivel europeo con el objetivo prioritario de representar los **“intereses sociales”** en general y de los **“trabajadores europeos”** en particular, en el proceso de elaboración, discusión y aprobación de las diferentes normas de estandarización, tanto europeas (normas CEN) como a nivel internacional (normas ISO).

El proyecto STAND de la ETUC, destinado a sostener y reforzar la representación sindical y la participación efectiva en la normalización europea, se puso en marcha en 2015 con el apoyo financiero de la Comisión Europea y la Asociación Europea de Libre Comercio (AELC).



En la actualidad, el Comité de Estandarización de la ETUC está compuesto por representantes de diferentes sindicatos europeos en calidad de miembros o de observadores, apoyados por un equipo multidisciplinar de técnicos.

USO forma parte de este Comité a través de la Secretaría Confederal de Acción Internacional y Desarrollo Sostenible, en calidad de observadores, y al que recientemente hemos sido nominados como miembros permanentes y activos.

Desde, la Secretaría Confederal se está conformando un equipo de trabajo, integrado por diferentes compañeros y compañeras que participarán en el Comité de Estandarización de ETUC, con el objetivo de mantener una presencia estable y participativa, tanto internamente, en el seno de nuestra organización, como internacionalmente a través del Comité.